

COMUNICADO DE PRENSA

A los 25 días del mes de enero del 2011, la Reserva Natural Otamendi de la Administración de Parques Nacionales, desea acercarse a la comunidad brindando información sobre el Incendio ocurrido el 21/1/11 y sobre el 2 de febrero, Día Internacional de los Humedales. ----

El viernes 21 de enero del año en curso, a las 11.30 hs., se dió aviso de un incendio en la jurisdicción de la Reserva, entre la Estación de Tren de Río Luján, el arroyo Pescado, las vías del ferrocarril y la Ruta nº 9 “Panamericana”. El personal se acercó al sector y comenzó a manejar el fuego a las 12 hs. Allí se encontraban los Bomberos Voluntarios que colaboraron permanentemente, con su equipo disponible, en la banquina de la Ruta Panamericana y en el importantísimo abastecimiento de agua al personal de la RNO, junto con camiones cisterna de la Municipalidad de Campana. Cuando el fuego llegó al Arroyo Pescado en las inmediaciones de la banquina de la Ruta nº 9, los bomberos lo controlaron con un ataque directo. **Los únicos que ingresaron a combatir y manejar el incendio hasta extinguirlo dentro la Reserva Natural Otamendi, fueron los Brigadistas de Incendios Forestales, los Guardaparques y el personal del Plan Nacional de Manejo de Fuego, dada la capacitación, experticia y equipamiento específico, que estos agentes de conservación poseen.** Se utilizaron GPS, guachas, mochilas de agua, vehículos 4x4, batanes de agua, antorchas, tractor 4x4 y desmalezadora, junto con el resto del equipo de seguridad y manejo de fuego específico para áreas protegidas (áreas silvestres). Se contó con la colaboración de 3 aviones hidrantes del Plan Nacional de Manejo de Fuego de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. La estrategia ideada para controlar el evento por los Guardaparques de la RNO, fue realizar una “quema de ensanche”. Para garantizar el éxito de esta quema, previamente se relevó el terreno, se construyó una línea corta fuego (cortando la continuidad de vegetación –combustible-, con el tractor de última generación y la desmalezadora). A partir de las 18.30 hs aproximadamente, se comenzó con las tareas de ignición, controlando los puntos de anclaje con agua (motobombas y batanes); aprovechando la dirección del viento y las condiciones climáticas. De esta manera “se encontraron el fuego del incendio con el fuego planificado por los Guardaparques y Brigadistas”, consumiéndose todo el combustible de la superficie establecida. A las 23 hs el incendio estaba controlado. A partir de las 6 AM del día siguiente, se comenzó con la “guardia de cenizas” hasta declarar la extinción total del incendio. También se comenzó con los peritajes correspondientes. -----*Gracias al trabajo de Gendarmería Nacional, de Defensa Civil (Ministerio de Interior) y de la Policía de la Provincia de Bs As, se mantuvo la circulación y seguridad de los vehículos que transitaban por la Ruta nº 9 “Panamericana”.* -----

Se contó permanentemente con el *apoyo de empresas locales, de los vecinos de Río Luján, de Otamendi y de la zona.*-----La superficie del incendio fue de 80 hectáreas aproximadamente en la zona de bañado. **El bañado o HUMEDAL es uno de los ambientes que se conservan en la Reserva Natural Otamendi. Este HUMEDAL regula las inundaciones durante las sudestadas o abundantes precipitaciones, depuran el agua contaminada por desechos industriales (Ejemplo el Río Luján), moderan las altas y bajas temperaturas en la región, y son un espacio de recreación y conocimiento para toda la**

comunidad. La Reserva Natural Otamendi fue declarada SITIO RAMSAR o Humedal de Importancia Internacional. “La Convención de Ramsar, originariamente creada para conservar los humedales como hábitat vital para las aves acuáticas, ha alentado en los últimos 40 años los progresos en la conservación y el uso racional de todos los humedales mediante acciones locales y nacionales y la cooperación internacional con miras a apoyar los distintos beneficios socioeconómicos que los humedales brindan a las personas de todo el planeta”. **DESDE LA RESERVA NATURAL OTAMENDI AGRADECEMOS EL APOYO BRINDADO Y LOS INVITAMOS A CELEBRAR ESTE 2 DE FEBRERO “DIA INTERNACIONAL DE LOS HUMEDALES”**, apoyando a la conservación de estos ambientes, evitando su relleno, incendios descontrolados y contaminación; valorando su vinculación con la buena calidad de vida que todos nos merecemos y con el ambiente saludable al que todos tenemos derecho. -

Más información en <http://reservanaturalotamendi.blogspot.com/>

GPQUE JORGE JUBER
ENCARGADO RNO
otamendi@apn.gov.ar



